

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA, COR RESPONDIENTE A SU PRIMER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTIDÓS.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día **veinticuatro** de febrero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarías las diputadas **Reyna Flor Báez Lozano y Leticia Martínez Cerón; Presidente** dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; Enseguida Diputada **Reyna Flor Báez Lozano**, dice: Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Ángulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reina Flor Báez Lozano; se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidente** dice, gracias Secretaria, para efectos de asistencia a esta sesión los ciudadanos Diputados y Diputadas **Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, José Gilberto Temoltzin Martínez, Diana Torrejón Rodríguez, Jorge Caballero Román y Lenin Calva Pérez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de febrero de dos mil veintidós. **2.** Conmemoración Nacional del Día de la Bandera de México. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaria** dice, **diecinueve** votos a favor; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - -

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de Febrero de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de Febrero de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaria** dice, **diecinueve** votos a favor; **Presidente** dice, quienes este por la negativa de su aprobación sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de febrero de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. - - - -

Presidente dice, para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, se pide a las Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura se trasladen al patio vitral de este recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, con el objeto de llevar a cabo la conmemoración nacional del Día de la Bandera de México. De igual forma les pido de la manera más atenta y respetuosa que al concluir la parte cívica de esta sesión nos reincorporemos a esta sala de

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

sesiones para desahogar los siguientes puntos del orden del día. Con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las **diez** horas con **once** minutos se declara un receso de treinta minutos, en tanto se concluye el acto cívico. - - - - -

Presidente dice, siendo las **diez** horas con **treinta y siete** minutos, con fundamento en el Artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión. Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, con su permiso Presidente, Correspondencia 24 de febrero de 2022. Copia del oficio **001/REGIDORESFFT/2022** que dirigen los regidores; Primer, Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de San Francisco Tetlanohcan por el cual solicitan a la Licenciada Nidia Brisa Arroyo Rodríguez Secretaria del Ayuntamiento se contempla en diversos puntos en el orden del día para la sesión ordinaria de cabildo. Circular **003/SSLIP/DPLIP/AÑO1/P02/22** que dirige el Licenciado Víctor Manuel Saucedo Perdomo Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos por el que informa de la conclusión de los trabajos de la diputación permanente e inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional. Circular **06/2022** que dirige la **Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz**, Presidente de la mesa directiva del honorable Congreso del Estado de Yucatán por el que se informa sobre la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Circular **05/2022** que dirige la **Diputada Íngrid del Pilar Santos Díaz**, Presidente de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán por el que informa sobre la integración de la mesa directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional. Circular **04/2022** que dirige la **Diputada Íngrid del Pilar Santos Díaz**, Presidente de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado de Yucatán por el que comunica la apertura y clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional, es cuanto señor Presidente. **Presidente** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen los regidores Primer, Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto, del Municipio de San Francisco Tetlanohcan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento**. De las circulares dadas a conocer por los congresos de los Estados de Morelos y Yucatán; **esta Soberanía queda debidamente enterada - -**

Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Se concede el uso de la palabra al **Diputado Rubén Terán Águila**; enseguida el **Diputado Rubén Terán Águila** dice, con su permiso Diputado Presidente compañeras, compañeros diputados, comentar que en el año 2016 se gestiona ante esta soberanía

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

que se pueda realizar un decreto para reconocer el día 23 de Febrero como día Nacional del Rotarismo, yo quiero hacer un reconocimiento el día de hoy a las mujeres y hombres que forman parte de esta actividad tan noble, muchos de ellos empresarios, muchos de ellos gente con un valor humano preocupado a diferencia de muchos otros por la ciudadanía, por la humanidad, por los valores, por ello mi intervención en reconocer a todas estas personas de Tlaxcala sobre todo en este momento que forman parte del club rotario decirles que emprenden acciones en beneficio de la paz, emprenden acciones para que no se desate en conflictos y emprenden acciones también a favor de la salud y obviamente en contra de las enfermedades pugnan por el saneamiento del agua sobre todo también por las niñas y niños que puedan tener una salud materno-infantil adecuada entre muchas otras cosas como la educación para ellos, por ello mi intervención reconocer esta labor y que sepan que en esta Legislatura estamos atentos de reconocer a las y los Tlaxcaltecas que desde su trinchera hacen algo por mejorar el desarrollo social, porque también es verdad que el desarrollo social no se puede alcanzar solamente con el trabajo de quienes conformamos el Estado, el Gobierno el eje principal son los ciudadanos y como ciudadanos es digno reconocer a quienes de manera sistemática trabajan día a día por una mejor humanidad es cuanto Diputado Presidente. **Presidente** dice, gracias ciudadano Diputado se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez;

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

enseguida la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, con su permiso Presidente, buenos días compañeras y compañeros diputados a las autoridades que nos acompañan saludo a los medios de comunicación y todas y todos los ciudadanos que lo siguen por las redes sociales. La Bandera de México junto con el Escudo y el Himno Nacional son los símbolos que nos representan y nos unen como nación mexicana el día de la Bandera Mexicana fue establecido el 24 de Febrero de 1934, sin embargo esta conmemoración nacional fue oficialmente reconocida hasta 1940 por decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río, la bandera mexicana además de ser un símbolo patrio y representar el Espíritu de unidad Valor y Patriotismo es un elemento unificador es una expresión auténtica de nuestros orígenes así como el deseo de fortalecer el sentido de identidad nacional como país independiente y soberano la unidad social la educación los valores cívicos y el estado de derecho son clave en la búsqueda del desarrollo sostenible y equitativo en México y en el Estado de Tlaxcala evitar el deterioro del tejido social es mandato primordial de los tres poderes, de los tres órdenes de gobierno, generar arraigo es generar unidad y la unidad es vital para cualquier sociedad en las vías de desarrollo y crecimiento general sostenible desarrollo que busca las y los Tlaxcaltecas de sus autoridades son los símbolos patrios muestra de que México como nación democrática y unida con todos los sectores sociales pueden lograr puede salir adelante como lo muestra la historia desde inversiones, hasta desastres naturales usemos esa nación nacional como un motor para consolidar al Estado de

“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”

Tlaxcala fuerte y resiliente ante los cambios que la ciudadanía exige de un Tlaxcala moderno e incluyente un Estado que busca proveer a los sectores más necesitados sin descuidar a los sectores productivos con el único fin de mantener la unidad de los Tlaxcaltecas en julio del 2010 en junio del 2008 se dio a conocer que la bandera de México fue elegida como la bandera más bonita, es cuanto Presidente. **Presidente** dice, gracias Ciudadana Diputada, en vista de que ningún Diputado o Diputada más desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día de la siguiente sesión. **1.** Lectura del acta de la sesión anterior. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este congreso del estado. **3.** Asuntos generales agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **cuarenta y seis** minutos del día **veinticuatro** de febrero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el **primer** día de marzo de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Por instrucciones del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, once treinta compañeros diputados en el salón verde. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias que autorizan y dan fe. -

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria